

## ACTA DE COMITÉ DE AUDITORIA

A 5 días del mes de agosto de 2022, siendo las 11.21 horas, se reúnen los miembros del Comité de Auditoría de **Distribuidora de Gas Cuyana S.A.** (la “Sociedad”) Sres. Rodrigo Allende, Christian Alvaríñas Cantón y Rafael Tronconi. Participan además los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad Sres. Juan Enrique Pitrelli, Carlos Adolfo Zlotnitzky y Héctor Horacio Canaveri. La reunión se efectúa a distancia, conforme las disposiciones del Artículo 31° bis del Estatuto Social. El sistema de videoconferencias y reuniones virtuales utilizado es Microsoft Teams, en la nube, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. El canal de comunicación, el modo de acceso y el procedimiento para la emisión del voto a distancia han sido debidamente difundidos, no habiendo surgido observaciones sobre el particular.

Toma la palabra el Sr. Rodrigo Allende quien declara abierto el acto por contarse con el quórum legal y estatutario y acto seguido hace constar:

- Que la reunión fue comunicada oportunamente, de conformidad con las normas estatutarias y legales vigentes, y conforme lo admitido por el Reglamento Interno del Comité de Auditoría;
- Que los presentes han acreditado su identidad;
- Que la reunión será transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron, y que el Presidente del Comité de Auditoría suscribirá el acta copiada al libro, así como un representante del órgano de fiscalización. Asimismo, conforme las disposiciones estatutarias, cada participante deberá suscribir un ejemplar del acta, pudiendo ser dicha suscripción electrónica.

Continúa el Sr. Allende proponiendo que se pase a considerar el primer punto de la agenda que dice:

### 1) Designación del Presidente del Comité de Auditoría.

Solicita la palabra el Sr. Tronconi y manifiesta que, en fecha 06/05/22, el Directorio ha designado a los miembros del Comité de Auditoría para el ejercicio en curso, y que corresponde designar al Presidente de dicho órgano, en cumplimiento de lo establecido por su Reglamento Interno. Por lo expuesto, **PROPONE:** Designar como Presidente del Comité de Auditoría al Sr. Rodrigo Allende.

Sometida a votación, la propuesta es aprobada por unanimidad, con la abstención del Sr. Rodrigo Allende, por tratarse de su designación, quien resulta electo Presidente del Comité de Auditoría de la Sociedad.

El Sr. Rodrigo Allende solicita la palabra y agradece su designación. Acepta el cargo de Presidente del Comité, y a continuación invita a tratar el segundo punto de la agenda que dice:

### 2) Ratificación del Plan de actuación del Comité de Auditoría para el ejercicio en curso.

El Sr. Presidente manifiesta que, en reunión del Comité de Auditoría de fecha 08/02/22, se aprobó el Plan de actuación del Comité de Auditoría para el ejercicio en curso (el “Plan”). Siendo que el Directorio de fecha 06/05/22 ha designado a los actuales miembros del Comité, quienes tienen a su cargo la ejecución del Plan, propone: **(i)** Ratificar el Plan aprobado en reunión del Comité de Auditoría del 08/02/22, en función del cual este Comité se encuentra desarrollando sus actividades; **(ii)** Hacer constar que el Plan ha sido difundido oportunamente al Directorio, conforme consta en acta de Directorio del 08/02/22; y **(iii)** Omitir la transcripción del Plan en la presente acta, por encontrarse copiado en el acta del Comité de Auditoría de fecha 08/02/22. Las propuestas son aprobadas en su totalidad por unanimidad de los miembros del Comité.

Finalmente, el Presidente propone pasar a la consideración del tercer y último punto convocado.

### 3) Evaluación del desarrollo del plan de actuación del Comité de Auditoría para el ejercicio que finalizará el 31.12.22.

El Sr. Presidente manifiesta que, como ya se ha expuesto, este Comité ha desempeñado sus funciones con base en el Plan de actuación aprobado en reunión del 08/02/22, habiendo continuado las actividades que se detallaron en acta del Comité de fecha 06/05/22 y efectuado además las que a continuación describe:

- a) Análisis de indicadores de auditoría externa y participación en reuniones con el equipo de auditoría externa, miembros de Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., habiéndose tratado aspectos tales como:
  - 1. El cumplimiento de los planes de auditoría previstos para la revisión del periodo intermedio finalizado el 30/06/22;
  - 2. La información contenida en los Estados Financieros intermedios de la Sociedad al 30/06/22.
- b) Revisión de los anticipos de honorarios a miembros del Directorio;
- c) Participación en reuniones con la Directora de Administración, Finanzas y Tecnología Informática, habiéndose tratado aspectos concernientes a la continuidad de las acciones implementadas en resguardo de la seguridad de la información y a la integridad de los sistemas administrativo-contables;
- d) Análisis de integridad y oportunidad de la información brindada al auditor externo, a los organismos de control societario y al Mercado, en particular, a través de la página Web de la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”) y de ByMA Listadas.

Como principales conclusiones de las tareas desarrolladas, se exponen las siguientes:

- a) No han surgido observaciones relacionadas con la actividad desarrollada por el auditor externo para el periodo intermedio cerrado el 30/06/22;
- b) No existen objeciones en cuanto la razonabilidad de los anticipos efectuados en concepto de honorarios a los Sres. Directores por el desempeño de sus funciones;
- c) La Sociedad desarrolla proactivamente acciones orientadas a mitigar los riesgos relacionados con el resguardo e integridad de la información y los ciber-delitos;
- d) No han surgido observaciones con respecto a la información brindada al Mercado.

En uso de la palabra el Sr. Allende **PROPONE:** Aprobar lo actuado. La propuesta del Sr. Presidente del Comité resulta aprobada por unanimidad.

Solicita la palabra el Sr. Carlos Adolfo Zlotnitzky, Presidente de la Comisión Fiscalizadora, y manifiesta que, atento a la celebración del acto a distancia, con la participación a distancia de todos los asistentes y, considerando las disposiciones del art. 31° bis del Estatuto Social, hace constar que la presente reunión se celebró en cumplimiento de tales disposiciones, y que las decisiones fueron regularmente tomadas.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:28 hs., el Sr. Allende da por finalizada la reunión.

FIRMANTES: Rodrigo Allende (Presidente Comité de Auditoría) y Carlos Adolfo Zlotnitzky (Síndico)

Natalia Lorena Rivero  
Responsable de Relaciones  
con el Mercado